



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tiquisio

Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |           |                                |                                 |            |   |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---------------------------------|------------|---|
| Radicación              | Clase     | Demandante                     | Demandado                       | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
| 13810408900120170005000 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia S.A. | Cecilia Del Carmen Sacco Guerra | 18/02/2021 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito, Señaladas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. |
| 13810408900120150002100 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia S.A. | Gilberto Cotera Angulo          | 18/02/2021 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito, Señaladas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. |

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA YEPES VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

b241b14c-54ba-4cd4-8271-011e290ba487



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tiquisio



Estado No. 13 De Viernes, 19 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase     | Demandante                     | Demandado                 | Fecha Auto | Auto / Anotación  |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|---------------------------|------------|---|
| 13810408900120180004300 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia S.A. | Luis Arturo Mendez Santos | 18/02/2021 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito, Señaladas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. |
| 13810408900120160005900 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia S.A. | Marcela Lucia Daza Sosa   | 18/02/2021 | Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Actualización De La Liquidación Del Crédito, Señaladas En La Parte Considerativa De Esta Providencia. |

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA YEPES VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

b241b14c-54ba-4cd4-8271-011e290ba487